



# Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Gerena

## Emergencias y Protección Civil.

<b>Actividad</b>	Emergencias y Protección Civil.
<b>Entidad</b>	Ayuntamiento de Gerena
<b>¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?</b>	Responsable
<b>Delegado/a de protección de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección: Plaza de la Constitución, 1, 41860 Gerena (Sevilla)</li><li>• Correo electrónico: dpd@gerena.es</li><li>• Teléfono: 955782002</li></ul>
<b>Área funcional</b>	
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Gestión del Servicio de Asistencia Municipal de Urgencia y Rescate. Planes e informes de protección civil. Gestión voluntariado protección civil.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Artículo 6.1.d) RGPD Tratamiento necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física. Artículo 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>Origen del tratamiento</b>	El interesado.
<b>Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento</b>	Pacientes; Ciudadanos y residentes; Profesionales y auxiliares sanitarios; Representantes legales.
<b>Datos personales requeridos para el tratamiento</b>	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil);
<b>Cesiones previstas</b>	Otros órganos de la Administración Local; Centros sanitarios; Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma.
<b>Transferencias internacionales</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos</b>	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
<b>Medidas de seguridad técnicas y organizativas</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



### Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Gerena. Plaza de la Constitución, 1, 41860 Gerena (Sevilla) Teléfono 955 782 002.
- [Sede electrónica del Ayuntamiento de Gerena.](#)
- [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.](#)